

# Resumen de la semana

---

19 de septiembre



**Mario S.  
Fernandez  
y CÍA. S.A.**

Matrícula CNV N° 104



# Sección Nacional

---

# Presupuesto 2026

- **Cadena Nacional:**

El presidente Javier Milei presentó el proyecto de Presupuesto 2026, enfatizando que el equilibrio fiscal es inquebrantable y constituye la base del programa económico. Señaló que “lo peor ya pasó” y que el país está en condiciones de iniciar una etapa de crecimiento sostenido si se mantienen la disciplina fiscal y las reformas. Milei planteó que el Presupuesto 2026 no es solo un plan financiero, sino la hoja de ruta del programa económico, basado en equilibrio fiscal, reducción de gasto público y priorización del capital humano.

- **Por la senda del equilibrio fiscal:**

El presupuesto se diseña con superávit primario y la meta de cerrar en equilibrio o superávit fiscal, el presupuesto se diseña con superávit primario y la meta de cerrar en equilibrio o superávit fiscal. Además, el presupuesto incluye una regla de estabilidad fiscal: si caen ingresos o suben gastos, se ajustarán partidas.

- **Proyecciones para el 2026:**

Con equilibrio fiscal sostenido, Argentina podría crecer 5% anual si además se aplican reformas pro mercado (fiscal y laboral), entre 7% y 8%.

# PROYECCIONES 2026

---



**Inflación**  
**7% a 12%**



**Crecimiento**  
**+4,5%**



**Superávit primario**  
**2,2% del PBI**



**Equilibrio financiero**  
**+22,3%**

# Presupuesto 2026

# Salud

**+17%**

**+5%** en Pensiones  
por Invalidez Laboral

POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN PROYECTADA: 10,1%

## Aumentos nominales en

-  **200%** Dirección Nacional del Cáncer
-  **23,8%** Hospital Garrahan
-  **17%** Hospitales SAMIC
-  **17%** INCUAI
-  **193%** Enfermedades endémicas
-  **20%** Medicamentos de alto costo+Remediar

# Las bandas cambiarias

- **El fin de la no intervención:**

Desde el 14 de abril, cuando el gobierno de Javier Milei implementó el régimen de flotación con bandas para el dólar, el Banco Central (BCRA) no había intervenido en el mercado cambiario. Sin embargo, la semana pasada debió hacerlo por primera vez para defender el techo de la banda, fijado en \$1.475,32, y sostener así la cotización del tipo de cambio mayorista.

- **El principio de la intervención:**

El miércoles vendió USD 53 millones, el jueves USD 379 millones y el viernes USD 678 millones, acumulando un total de USD 1.100 millones en solo tres jornadas. La intervención del viernes, en particular, se ubicó entre las diez mayores ventas diarias de reservas desde 2003.

- **La deuda con los privados:**

La suba del tipo de cambio se explica por la incertidumbre política y el ataque al superávit fiscal por parte del Congreso, lo que llevó a una mayor demanda de dólares. Para contener la presión, el BCRA intervino vendiendo reservas, reduciendo su capacidad de pago de deuda y provocando un derrumbe en los bonos soberanos.



# Sección Internacional

---

# Recorte en las tasas norteamericanas

- **El miércoles:**

La Reserva Federal recortó este miércoles (17.09.2025) la tasa de referencia en un cuarto de punto, hasta el rango de 4 %-4,25 %, en línea con lo esperado por el mercado. La medida responde a la debilidad del empleo y el organismo anticipa dos recortes adicionales este año.

- **El mandato dual de la FED:**

La Reserva Federal de los Estados Unidos transita por un momento de doble mandato: perseguir los objetivos económicos de máximo empleo y estabilidad de precios. Con una inflación aun elevada pero con la tendencia de moverse a la meta del 2%, la decisión del recorte de tasas vino de la mano de los datos del mercado laboral norteamericano donde la economía sumó solo 22.000 empleos en agosto mucho menor al numero esperado de 76.500 y la tasa de desempleo subió a 4,3 % desde 4,2 %.

- **Las presiones de Trump:**

Desde el inicio de su mandato el presidente norteamericano a presionado al presidente de la FED, Jerome Powell incluso llegando a exigir su renuncia, avasallando la independencia de la institución.

El mes pasado, Trump intentó destituir a la gobernadora de la Fed Lisa Cook, desencadenando una batalla legal. Por ahora, un tribunal de apelaciones de Washington determinó que Cook puede seguir en su cargo.

# ¿Qué puede pasar con esto?

- **Mayor debilidad del dólar:**

Con la rebaja de un cuarto de punto en la tasa de la FED, el dólar tiende a debilitarse, ya que el financiamiento internacional se abarata y otras monedas resultan más atractivas. Tasas más bajas impulsan a los inversores a mover capitales hacia mercados emergentes en busca de mayores rendimientos, lo que presiona a la baja al billete estadounidense. Este fenómeno suele dar un respiro a las monedas latinoamericanas.

- **Exportaciones latinoamericanas:**

Pese al riesgo de un rebrote inflacionario, los recortes de la FED tienden a beneficiar a la economía latinoamericana al estimular el consumo y la inversión en Estados Unidos. Un mayor gasto de los hogares norteamericanos incrementa la demanda de productos importados, lo que se traduce en un impulso adicional para las exportaciones de la región. Si bien persisten las dificultades derivadas de los aranceles aplicados por Trump, la aceleración de la economía estadounidense puede ser una señal positiva para Latinoamérica.

- **Derrame financiero**

Las tasas de interés más bajas en Estados Unidos suelen estimular el flujo de capitales hacia mercados emergentes, en particular los latinoamericanos, en busca de mayores rendimientos. Esta mayor entrada de fondos actúa como incentivo para el crecimiento económico, fortalece la confianza en los mercados locales y abarata el financiamiento externo para países y empresas endeudados en dólares.

# RENDIMIENTOS DEL S&P 500

## Después de recortes de tasas

Año del primer recorte de tasas	3 meses después primer recorte	6 meses después primer recorte	1 año después primer recor
1973	-10,20%	-6,20%	-36,00%
1974	-14,70%	-15,30%	7,50%
1980	15,00%	28,90%	30,30%
1981	-11,00%	-7,90%	-17,80%
1982	-4,80%	17,40%	36,50%
1984	-1,20%	7,20%	10,50%
1987	0,10%	1,70%	7,50%
1989	7,40%	7,50%	11,90%
1995	5,10%	8,00%	13,40%
1998	17,20%	26,50%	27,30%
2001	-16,30%	-12,40%	-14,90%
2007	-4,40%	-11,80%	-7,20%
2019	3,80%	13,30%	14,50%
Promedio	-1,10%	4,40%	4,90%



# **Mario S. Fernandez y CÍA. S.A.**

**Matrícula CNV N° 104**

<https://mariofernandez.com.ar/>

**Lic. Luciano N. Celenza**

**Email: [icelenza@mariofernandez.com.ar](mailto:icelenza@mariofernandez.com.ar)**

**Tel: (54 11) 4325-4890/0127/4685**

**25 de Mayo 332, Piso 2 C.A.B.A.**

# Descargo de responsabilidad

Este documento es distribuido al sólo efecto informativo, siendo propiedad de Mario S. Fernández y Cía. S.A. No podrá ser distribuido ni reproducido sin autorización previa de Mario S. Fernández y Cía. S.A. La información incorporada en este documento proviene de fuentes públicas, siendo que Mario S. Fernández y Cía. S.A. no ha sometido a las mismas a un proceso de auditoría, no otorga garantía de veracidad y/o exactitud sobre la misma, ni asume obligación alguna de actualizar la misma. Se advierte que parte de la información del presente documento está constituida por estimaciones futuras. Debido a riesgos e incertidumbres, los resultados reales o el desempeño de los valores negociables podrían diferir de dichas estimaciones. Además, todas las opiniones y estimaciones aquí expresadas están sujetas a cambios sin previo aviso. Los rendimientos pasados manifestados por valores negociables son un indicador y no implican, promesas de rendimientos futuros. Mario S. Fernández y Cía. S.A., sus ejecutivos u otros empleados, podrán hacer comentarios de mercado, orales o escritos, o transacciones que reflejen una opinión distinta a aquellas expresadas en el presente documento. El contenido de este documento no podrá ser considerado como una oferta, invitación o solicitud de ningún tipo para realizar actividades con valores negociables y otros activos financieros. Tampoco constituye en sí una recomendación de contratación de servicios o inversiones específicas. El receptor deberá basarse exclusivamente en su propia investigación, evaluación y juicio independiente para tomar una decisión relativa a la inversión, con el debido y previo asesoramiento legal e impositivo. Mario S. Fernández y Cía. S.A. es un Agente de Liquidación y Compensación - Propio registrado bajo la matrícula n° 104 en la Comisión Nacional de Valores. Además, Mario S. Fernández y Cía. S.A. es miembro de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) n°189